



**RESOLUCIÓN NUM. 14  
(P DE R NÚM 19)  
PRESENTADO POR: ADMINISTRACIÓN**

**SERIE: 2006-2007  
SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO A EL ALCALDE, HONORABLE LUÍS ARROYO CHIQUÉS, A LA EFECTUAR DONATIVO DE CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00), A NOMBRE DE "EQUIPO CLASE A- TIGRES AGUAS BUENAS INC".**

**POR CUANTO:** La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, conocida por Ley de Municipios Autónomos según enmendada en el Artículo 9.014 provee para que el municipio pueda ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a cualquier entidad no partidista que opere sin fines de lucro y se dedique a gestiones o actividades de interés público que promuevan el bienestar general de la comunidad.

**POR CUANTO:** La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, conocida por Ley de Municipios Autónomos según enmendada en el Artículo 5.006 (c) faculta a la Legislatura Municipal las autorizaciones de donativos de fondos y propiedad municipal a entidades o agrupaciones privadas sin fines de lucro, y que no sean partidistas ni agrupaciones con fines políticos, dedicadas a actividades de interés público, que promuevan el interés general de la comunidad siempre y cuando la cesión no interrumpa las funciones propias del municipio.

**POR CUANTO:** Es política pública del Municipio de Aguas Buenas, apoyar toda actividad dedicada a fomentar el desarrollo deportivo en nuestras comunidades.

**POR CUANTO:** El equipo Clase A Tigres Aguas Buenas Inc.; representado por su apoderada María V. Rosario, necesita adquirir uniformes, bolas bates cascos, así como pagar la franquicia y seguro de los peloteros.

**POR CUANTO:** El equipo Clase A- Tigres Aguas Buenas Inc.; está incorporado en el Departamento de Estado como una corporación sin fines de lucro organizada bajo las leyes de Puerto Rico, a la cuál le correspondió el registro número 42,717

**POR CUANTO:** El equipo Clase A Tigres de Aguas Buenas Inc.; no cuenta con los recursos económicos suficientes para costear los gastos para la temporada comenzará el 15 de abril de 2007.

**POR CUANTO:** Esta Administración Municipal toma conocimiento de los esfuerzos realizados por esta organización para ofrecer Recreación y Deportes a la Comunidad y representar deportivamente el pueblo de Aguas Buenas. Entendemos que es justo y necesario que el Municipio efectúe la aportación económica para que esta organización siga apartando a nuestros jóvenes del ocio y brindando sana diversión a todos los fanáticos del deporte del Baseball.

**POR CUANTO:** La Administración Municipal se regocija de los logros alcanzados por el equipo Clase A Tigres de Aguas Buenas en:

2003- Se transfirió la franquicia de San Lorenzo a Aguas Buenas

2004- Fueron Sub- Campeones de la Sección Sur Este

2005- Se reconoció a Héctor Rodríguez como mejor lanzador con el Mayor número de juegos ganados.

2006- Tres de nuestros peloteros fueron firmados por "AA" para distintos equipos, Héctor Rodríguez, Obed Cardona y Ramón González, últimos dos naturales de Aguas Buenas. También en el 2006 se reconoció a María V. Rosario por ser la única mujer apoderada de la Clase A.

POR TANTO: ORDENESE COMO POR LA PRESENTE SE ORDENA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Autorizar al Alcalde, Honorable Luís Arroyo Chiqués, en representación del municipio de Aguas Buenas, a efectuar un donativo de cinco mil dólares (\$5,000.00), a nombre de "Equipo Clase A-Tigres Aguas Buenas, Inc."

SECCION 2DA: El Director de Finanzas deberá asegurarse que el desembolso se realice de acuerdo a la ley y a los reglamentos aplicables.

SECCION 3RA: Copia certificada de esta Resolución será enviada a todas las partes concernientes.

SECCION 4TA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de la aprobación de la Legislatura Municipal y firmada por el Honorable Alcalde.

**APROBADA HOY 30 DE ABRIL DE 2007, POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.**

  
Hon. José R. Camacho Cotto  
Presidente Interino  
Legislatura Municipal

  
Sr. José M. Malavé Durant  
Secretario  
Legislatura Municipal

**APROBADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, HOY 3 DE MAYO DE 2007.**

  
HON. LUIS ARROYO CHIQUÉS  
ALCALDE

SELLO OFICIAL



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de la Legislatura Municipal  
Municipio de Aguas Buenas*

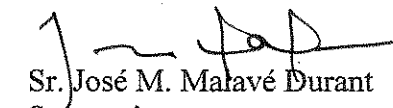
*Hon. Sandra Ramos Cotto  
Presidente*

**YO, JOSE M. MALAVE DURANT, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, CERTIFICO:**

Que la que antecede es el texto original de la Resolución Número 14 Serie 2006-2007, aprobado por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, con los votos afirmativos de los honorables: José R. Camacho Cotto, Linette López López, Arturo Rivera Luque, Fernando Ortiz Fontanez, Nayda L. Rodríguez Hernández, Luis A. Pérez Bernard, Sara M. Rivera Montañez, Teofila Reyes de Jesús, Gladys Rodríguez González, Roberto Velázquez Nieves. **En Contra:** NINGUNO. **Abstenido:** José B. Canino Laporte. **Debidamente Excusada:** Sandra Ramos Cotto y Aída M. Urbina Rivas.

**CERTIFICO, ADEMÁS,** que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE,** y para uso oficial expido la presente y hago estampar, el Gran Sello Oficial del Municipio de Aguas Buenas. Puerto Rico el 2 de mayo de 2007.

  
Sr. José M. Malavé Durant  
Secretario  
Legislatura Municipal

**SELLO OFICIAL**


*Apartado 128 · Aguas Buenas, Puerto Rico 00703 · Teléfonos 732-0610 / 8621 · Fax 732-0305*

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO  
DEPARTMENT OF STATE  
SAN JUAN, PUERTO RICO

I, LILLIAM NORAT DAVID, Director of the Registry of Corporations of the Department of State of the Commonwealth of Puerto Rico,

CERTIFY: That, pursuant to the provisions of the Article 15.01 of the General Corporation Law of 1995, "EQUIPO CLASE A-TIGRES AB INC.", file number 42,717-SF, a non profit corporation organized under the laws of Puerto Rico, has complied with the filing of Annual Reports; therefore, it is in good standing.


IN WITNESS WHEREOF, I sign the present and cause to be affixed on it the Great Seal of the Commonwealth of Puerto Rico, in the City of San Juan, today, October twenty of the year two thousand and four.

  
Lilliam Norat David  
Director  
Registry of Corporations

LND/lsr  
0075-99E00E10-\$2.00

Certification of the Annual Reports Officer

I hereby certify that I have read and revised the aforementioned corporate record and that it complies with chapter XV, Article 15.01 of the General Corporations Law.

Oct 20, 04        
Date      Annual Reports Officer



Equipo  
"Clase A"

26 de febrero de 2007

A: Sr. José Carrasquillo  
Director de Finanzas  
Municipio de Aguas Buenas

De: Equipo Clase "A"  
Los Tigres De Aguas Buenas

Sr. Carrasquillo, reciba un cordial saludo de parte del Equipo Clase "A" Los Tigres De Aguas Buenas y su apoderada María Virginia Rosario.

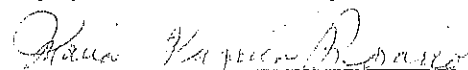
Nos dirigimos hacia usted con el propósito de solicitar el acostumbrado donativo para gastos que conlleva el equipo. La suma de estos gastos haciendo aproximadamente a unos 7,000 a 8,000 mil dólares por temporada. Esto incluye;

- Uniforme
- Bolas
- Bates
- Cascos
- Franquicia
- Seguro de peloteros

Contando con su aportación podremos cubrir parte de estos gastos.

Gracias anticipadas,

Equipo Clase "A" Los Tigres de Aguas Buenas



Su apoderada María V. Rosario

486-8239.  
732-8739

20 11/2007



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE ESTADO  
SAN JUAN, PUERTO RICO

Yo, **GRICEL FALGAS RODRIGUEZ**, Subdirectora, Registro de Corporaciones del Departamento de Estado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

**CERTIFICO:** Que "EQUIPO CLASE A-TIGRES AB INC." registro número **42,717** es una corporación **sin fines** de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado Puerto Rico el **8 de julio de 2003 a las 12:14 p.m.**

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, firmo la presente y estampo en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy ocho de julio de dos mil tres.

*Gricel Falgás Rodríguez*

Gricel Falgás Rodríguez  
Subdirectora  
Registro de Corporaciones

COPY

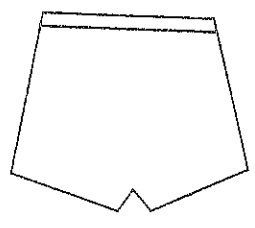
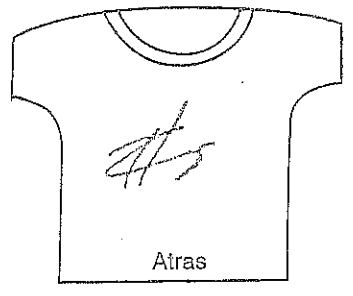
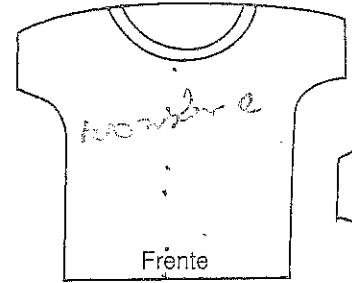
GFR/Jar  
2004000426  
\$7.00

... su zona deportiva  
**Céntricamente localizado...**  
 Villa Nueva St. 2 A-29 Caguas, P.R. 00727-6901  
 Phone: (787) 745-1590 • (787) 745-3355 • (787) 745-2060 • Fax: (787) 745-0704  
 WEBSITE: www.sportzoneinc.com • E-MAIL: sportzone@sportzoneinc.com

NOMBRE Equipo Clase A Aguacaliente FECHA 26/ Feb 10  
 DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL. CLIENTE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
25	ck	SIT Uniforma Baseball <i>Montañas</i>	75.00	1,875.00
		Pckage: A) Camisa Baseball Botana		
		Con #5 y nombre en Satin		
		B) Pantalón Puro Baseball		
		C) Correa y medallas <i>comas</i>		
		D) Gorra <i>Red K Schererson</i>		
		<i>deportiva</i>		

Tax Mun. \_\_\_\_\_  
**Total** 1,875.00



*Ermitio Torres*  
 VENDEDOR  
*[Signature]*  
 FIRMA

*Sportzone, Inc.*  
... su zona deportiva

Venta de Uniformes, Equipo  
y Efectos Deportivos

18238

GéNICRICAMENTE localizado...

Villa Nueva St. 2 A-29 Caguas, P.R. 00727-6901

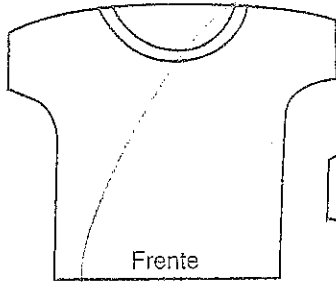
Phone: (787) 745-1590 • (787) 745-3355 • (787) 745-2060 • Fax: (787) 745-0704

WEBSITE: www.sportzoneinc.com • E-MAIL: sportzone@sportzoneinc.com

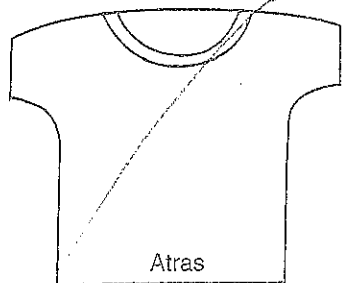
NOMBRE Equipo Clase A Aguacaban FECHA 26/febrero/07  
 DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL. CLIENTE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
6	ch	Cas cas Bombell Rawlings PC75 ASD	18.95	113.70
7	ch	Osc. Balon Rawlings No	44.95	314.65
5	ch	Bateo Rawlings No wood 33" <sup>33" EDITION</sup>	27.95	139.75

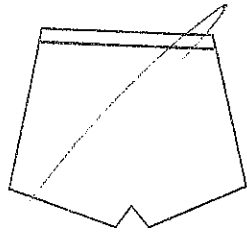
Tax Mun.	
<b>Total</b>	<b>568.10</b>



Frente



Atras



*Emilio Torres Ramos*  
VENDEDOR

*[Signature]*  
FIRMA



conductor  operador

CARRERA 17501782140 5'03"  
AGUAS BUENAS, PR 00703 150 lbs  
Nacimiento 18 dic 1947 bro  
Lic 0767216  
Exp: 18 dic 2008

5015/0004204575  
391/20021209/02

ESTADO LIBRE DE Puerto Rico Licencia de Conducir  
ASOCIADO DE Driver's License

DECLARACION JURADA

El Equipo de Baseball Clase-A Tigres de Aguas Buenas, representada en este acto por: su *Tesorera*, MARIA VIRGINIA ROSARIO CRESPO, número de seguro social 584-07-7342, mayor de edad, soltera, ama de casa y vecina de Aguas Buenas, Puerto Rico, bajo juramento DECLARO:

PRIMERO: Que mi nombre y demás circunstancias personales son como quedan expresadas.

SEGUNDO: Que el *Equipo de Baseball Clase-A Tigres de Aguas Buenas*, cuya dirección postal es HC 02 Box 14532, Aguas Buenas, Puerto Rico 00703, es una entidad sin fines de lucro que promueve el deporte del baseball como una alternativa sana y entretenida para contrarrestar los problemas sociales que afectan la comunidad aguasbonense.

TERCERO: Que la directiva de dicha corporación actualmente está compuesta por los siguientes miembros:

- (1) Luz González, Presidenta
- (2) Ivelisse González, Vice-Presidenta
- (3) Mariela Nieves, Secretaria
- (4) María Rosario, Tesorera
- (5) Ramón González, Vocal
- (6) Rolando Guzmán, Vocal
- (7) Gerald Ortiz, Vocal

CUARTO: Que dicha corporación ha solicitado al Honorable Luis Arroyo Chiqués, Alcalde del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, una aportación de fondos públicos, los cuales serán utilizados para la compra de uniformes, equipo deportivo, franquicia, trofeos, medallas y otros materiales necesarios, así como para sufragar los gastos de arbitraje, entre otros en que pueda incurrir el equipo durante su entrenamiento, prácticas y competencias en torneos.

QUINTO: Que la aquí declarante hago constar que el único beneficiario de la presente solicitud de fondos será la corporación sin fines de lucro *Equipo de Baseball Clase-A Tigres de Aguas Buenas*.

SEXTO: Que doy esta Declaración consciente de los efectos legales de la misma y todo lo expresado anteriormente es la verdad.

PARA QUE ASI CONSTE, firmo la presente Declaración Jurada en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 22 de febrero de 2007.

*Maria Virginia Rosario Crespo*

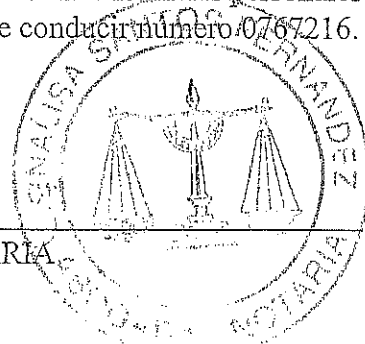
MARIA VIRGINIA ROSARIO CRESPO  
Tesorera de la Corporación sin fines de lucro  
*Equipo de Baseball Clase-A Tigres de Aguas Buenas*

AFFIDAVIT NUMERO: 6,814

Jurada y suscrita ante mí por **María Virginia Rosario Crespo**, de de las circunstancias personales antes expresadas y a quien Doy Fe de haber identificado mediante licencia de conducir número 0767216.

En Aguas Buenas, Puerto Rico, a 22 de febrero de 2007.

NOTARIA

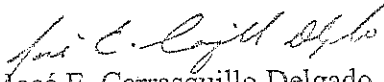




## CERTIFICACION

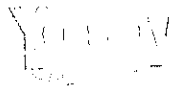
Yo, José E. Carrasquillo Delgado, Director de Finanzas del Municipio de Aguas Buenas, certifico los fondos de la partida 01-09-04-94.47, Donaciones Deportivas, para el Equipo Clase A Tigres de Aguas Buenas, Inc. por la cantidad de \$ 5,000.00.

Para que así conste firmo hoy 27 de marzo de 2007 en Aguas Buenas, Puerto Rico.

  
José E. Carrasquillo Delgado  
Director de Finanzas

nip

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal de Aguas Buenas



Apartado 128,  
Aguas Buenas, Puerto Rico 00703